



PEDRO HACES

Jornada de 40 horas, prioridad legislativa

MARCO GAMBOA

Establecen cinco puntos clave para analizar la iniciativa, entre ellos protección del salario y flexibilidad como derecho

La Cámara de Diputados comenzará el próximo 1 de septiembre con las sesiones para definir el planteamiento legislativo de la reforma laboral que tendría como objetivo reducir la jornada laboral de 40 horas. Pedro Haces Barba, coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que es una prioridad en San Lázaro y abordó 5 puntos clave para analizar la iniciativa.

El legislador tomó como marco de referencia a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y destacó que existen varias aristas a considerar en las futuras sesio-

nes las cuales abarcan: proteger el salario sin recortar ingresos, garantizar la flexibilidad como derecho, implementar un programa piloto, reforzar la capacitación laboral y establecer un órgano de observación para su seguimiento.

Durante el Quinto Foro para la implementación de la Semana Laboral de las 40 horas, Haces Barba destacó la importancia de la iniciativa para crear una "nueva cultura laboral en México" a favor de una mejor economía, bienestar social y felicidad colectiva.

¿CUÁLES SERÁN LOS PUNTOS A CONSIDERAR?

Para alcanzar dichos objetivos, indicó el legislador, "a partir del día 1 de septiembre, que entra en vigor el nuevo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados, la re-

forma de las 40 horas es prioridad en nuestra agenda legislativa". Durante el análisis, Haces Barba considera darle prioridad a la protección del salario, pues reconoce que la reducción de horas no debería tener como consecuencia la reducción de ingresos.

En cuanto al rediseño de horarios, subrayó que la flexibilidad debe asumirse como un derecho. Propuso esquemas semanales y mensuales, reglas claras, descansos efectivos y mecanismos de desconexión digital.

El diputado de Morena propuso un programa piloto integral en el que se involucren empresas públicas, privadas con diversas características y necesidades y en distintos sectores de la productividad. Este debería aplicarse antes de la entrada en vigor de la reforma para identificar las

Foros para la Implementación
de la Semana Laboral de 40 Hora
Querétaro, Querétaro, 3 de julio de 2025



El legislador sostuvo que la reforma debe dar pauta a una nueva cultura de trabajo

áreas de mejora de cada área.

En un cuarto punto, insistió en que la capacitación debe ser parte integral del proceso. "No podemos hablar de productividad sin acceso a formación laboral continua", expresó. Planteó un plan nacional de recualificación para enfrentar los retos de la digitalización y automatización.

Por último, propuso crear un órgano de observación. Según dijo, la transformación laboral requiere vigilancia, indicadores claros y datos abiertos. "Lo importante es llegar a un punto de acuerdo y que exista, ya que no se puede gobernar lo que no se mide", concluyó.

Propugnan crear una nueva cultura laboral en México a favor de una mejor economía, bienestar social y felicidad colectiva